Monterey Bay Air Resources District

LIMPIA EL AIRE

BOLETÍN • OCTUBRE 2022
MBARD.ORG | 831.647.9411

EL HUMO DE LOS INCENDIOS FORESTALES DISTANTES PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL AIRE Y LA SALUD

DE RICHARD A. STEDMAN, OFICIAL DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Es probable que la mayoría de nosotros en el Área de la Gran Bahía recordemos vívidamente los cielos anaranjados del humo de los incendios forestales en septiembre de 2020 con su fuerte olor y sabor. Un componente del humo de los incendios forestales son las partículas finas (también conocidas como PM2.5), que pueden penetrar profundamente en nuestros pulmones.
(continúa en la página siguiente)

EN ESTE ASUNTO

El Humo de los Incendios Forestales Distantes Puede Afectar la Calidad del Aire y la Salud

Programa de Incentivos para Bicicletas Eléctricas MBARD

Aviso de Cumplimiento Emitido Durante un Evento de Calor Extremo

No te quedes sin hacer nada para volver a la escuela

Miembro de la Junta de Audiencia para Jubilarse Después de 15 años de Servicio

Foco de Empleados y Junta Directiva

EL HUMO DE LOS INCENDIOS FORESTALES DISTANTES PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL AIRE Y LA SALUD

Es probable que la mayoría de nosotros en el Área de la Gran Bahía recordemos vívidamente los cielos anaranjados del humo de los incendios forestales en septiembre de 2020 con su fuerte olor y sabor. Un componente del humo de los incendios forestales son las partículas finas (también conocidas como PM2.5), que pueden penetrar profundamente en nuestros pulmones. Es la forma más mortal de contaminación del aire en los EE. UU., según Michael Wara del Instituto Stanford Woods para el Medio Ambiente. La exposición conduce a un mayor potencial de enfermedades cardíacas y pulmonares, así como de cáncer. También hay efectos a corto plazo: a las pocas horas de la exposición al humo intenso, la función cognitiva (como la atención) disminuye y dura varios días.

Fig. 1: Trends in smoke exposure across the United States.

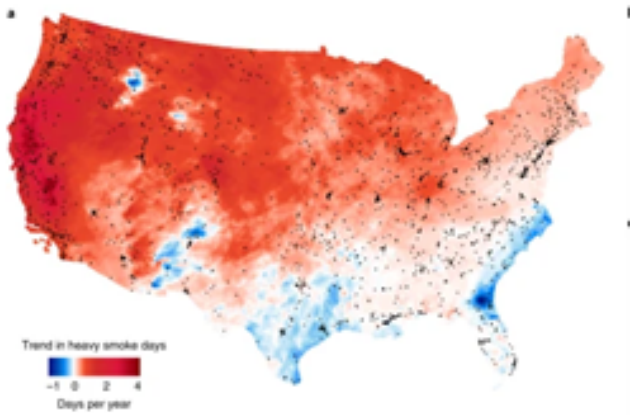

La exposición al humo de los incendios forestales es mayor en los estados del oeste de EE. UU.
El Distrito de Recursos del Aire de la Bahía de Monterey (MBARD) se dedica a monitorear y mejorar la calidad del aire. Siga leyendo para ver cómo protegerse a sí mismo y a su familia, y haga clic aquí para obtener muchos otros recursos.

Burke, M., Heft-Neal, S., Li, J. et al. Exposures and behavioral responses to wildfire smoke. Nat Hum Behav (2022). https://doi.org/10.1038/s41562-022-01396-6

Como Saber

Puede ver la calidad del aire en todo el país para partículas finas (PM2.5) en AirNow Fire and Smoke Map. A nivel local, MBARD tiene una red de sensores de humo de incendios forestales que mide las partículas finas que provienen del humo de los incendios forestales. Consulte el sitio web MBARD Wildfire Smoke Information para obtener un mapa de la red de sensores y para obtener más información sobre cómo protegerse del humo de los incendios forestales.

EL HUMO DE LOS INCENDIOS FORESTALES DISTANTES PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL AIRE Y LA SALUD

Qué Hacer al Respecto

Simplemente permaneciendo dentro puede ser insuficiente protección durante los días llenos de humo porque nuestras casas pueden tener fugas. Para ayudar a evitar que el humo se filtre en su hogar, cierre y selle puertas y ventanas y configure su HVAC o sistema de calefacción para "circular" en lugar de traer aire fresco. Puede usar filtros de aire HEPA o MERV13 en su sistema para filtrar el humo. ¿Eres útil? Haga clic aquí para ver un instructivo completo.

Puede crear una "habitación de aire limpio" en su hogar con un dispositivo de limpieza de aire. Asegúrese de que el modelo no genere ozono: el ozono a nivel del suelo es un contaminante y algunos "limpiadores" de aire crean ozono (consulte este sitio de la EPA para obtener detalles y el sitio de CARB para obtener una lista de dispositivos certificados).

Recientemente, MBARD solicitó una subvención para financiar filtros de aire de grado comercial para los espacios públicos, como bibliotecas y edificios escolares. Con suerte, pronto, los condados de Monterey, Santa Cruz y San Benito se beneficiarán de los Centros de Aire Limpio integrados con los centros de evacuación y enfriamiento disponibles durante los incendios forestales.

Comuníquese con Irene Miranda, un doctorado en Ciencias de la Salud Ambiental, Planificadora de Calidad del Aire, en imiranda@mbard.org o (831) 647-9411 para preguntas.

Richard A. Stedman

RICHARD A. STEDMAN
OFICIAL DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA BICICLETAS ELÉCTRICAS MBARD

El 15 de septiembre de 2021, la Junta Directiva del Distrito de Recursos del Aire de la Bahía de Monterey (MBARD) autorizó el Programa de Incentivos para Bicicletas Eléctricas (EBIP) para incentivar la compra de bicicletas eléctricas en toda la región. Los fondos para el programa provienen de los ingresos del Proyecto de Ley de la Asamblea 2766 (AB2766) que permite que el DMV cobre un recargo de $4.00 en las matriculaciones de vehículos. Estos fondos se pasan a MBARD para desarrollar programas para reducir la contaminación del aire de los vehículos motorizados y para la implementación de la Ley de Aire Limpio de California.

Las bicicletas eléctricas (e-bikes) son simplemente bicicletas con pedales y un motor eléctrico (normalmente limitado a 750 vatios o 1 hp) que pueden o no tener asistencia de aceleración. Las E-Bikes también deben poder funcionar pedaleando solas. La mayoría de los estados reconocen un sistema de 3 clases que depende de la velocidad máxima de la bicicleta eléctrica y la disponibilidad de asistencia del acelerador. Consulte sus ordenanzas locales para obtener orientación sobre dónde y qué clase de bicicletas eléctricas están permitidas en senderos recreativos específicos.

Las ventajas y beneficios de las bicicletas eléctricas sobre las bicicletas tradicionales y los vehículos de un solo ocupante son variadas. Ofrecen reducciones en la contaminación del aire y el ruido, la congestión y los viajes al tiempo que benefician la salud, la movilidad y la seguridad energética de las comunidades. Las bicicletas eléctricas también permiten que más personas anden en bicicleta por distancias más largas a pesar de las limitaciones físicas, el terreno difícil y la carga. Además, existe un gran potencial para que las bicicletas eléctricas reemplacen una cantidad significativa de viajes en vehículos. En la Encuesta Nacional de Viajes de Hogares (NHTS) de EE. UU. más reciente, completada en 2017, el 35 % de los viajes realizados en vehículos de una sola ocupación fueron de dos millas o menos, mientras que el 60 % de los viajes fueron de cinco millas o menos (Administración Federal de Carreteras, 2022).

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA BICICLETAS ELÉCTRICAS MBARD

MBARD ha implementado dos iteraciones del EBIP hasta la fecha. Entre octubre de 2021 y junio de 2022 se administró un programa piloto restringido solo a residentes calificados de bajos ingresos de los condados de Monterey, San Benito o Santa Cruz. Se otorgó un incentivo de $1,000 a 50 residentes de bajos ingresos que compraron cualquier clase de bicicleta eléctrica de una tienda de bicicletas local. La elegibilidad se amplió para incluir a todos los residentes para la segunda iteración del E-BIP que se lanzó el 1 de julio de 2022. Se asignaron todos los fondos de incentivos y el programa se cerró el 3 de agosto con 39 de 66 incentivos (o el 59 %) otorgados a solicitantes calificados de bajos ingresos.

El Programa de incentivos para bicicletas eléctricas de MBARD se implementó para ayudar a mitigar las emisiones de fuentes móviles al alentar a los residentes a reducir o reemplazar las millas recorridas por vehículos. La respuesta de la comunidad fue rotunda y clara. EBIP desembolsó con éxito $102,500 a 116 residentes de los condados de Monterey, San Benito y Santa Cruz en solo dos períodos de solicitud, y la gran mayoría (77 %) de los fondos de incentivos se otorgaron a aquellos que calificaban como de bajos ingresos. El Programa de incentivos para bicicletas eléctricas de MBARD fue uno de los primeros y uno de los pocos programas de este tipo en la nación. MBARD continuará encontrando medidas innovadoras e impactantes para garantizar la visión de que "todas las personas en la jurisdicción de MBARD vivirán, trabajarán y jugarán en un ambiente de aire limpio" al alentar opciones que promuevan la calidad del aire limpio.

EL PROGRAMA DE INCENTIVO E-BIKE ESTÁ CERRADO. Todos los fondos se han asignado para el año fiscal 2022-2023.

AVISO DE CUMPLIMIENTO EMITIDO DURANTE UN EVENTO DE CALOR EXTREMO

Antes del evento de calor extremo de septiembre, el Gobernador emitió una Proclamación de Estado de Emergencia con respecto a la confiabilidad de la electricidad del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2022 (prorrogada por la Orden Ejecutiva N-22-15). Esto fue para preparar y notificar a los operadores de motores estacionarios y portátiles junto con las plantas de energía de la posible necesidad de operar en violación de las condiciones del permiso del distrito de aire para reducir la demanda en la red. Para respaldar la Proclamación del Gobernador, MBARD creó un aviso de cumplimiento y lo publicó en nuestro sitio web y nuestros inspectores proporcionaron copias a las fuentes autorizadas.

La proclamación inicial fue seguida por dos órdenes ejecutivas. El viernes 2 de septiembre, el Gobernador actualizó la Proclamación del Estado de Emergencia con la Orden Ejecutiva N-22-14 que permite que los generadores (estacionarios o portátiles) operen en cualquier momento del día y en cualquier lugar cuando el Operador Independiente del Sistema de California (CAISO) emita una alerta de emergencia energética (EEA) o una alerta de emergencia energética. Finalmente, el martes 6 de septiembre, el Gobernador emitió la Orden Ejecutiva N-22-15 que extendió las disposiciones de la Proclamación y la Orden Ejecutiva N-22-14 hasta el 9 de septiembre de 2022.

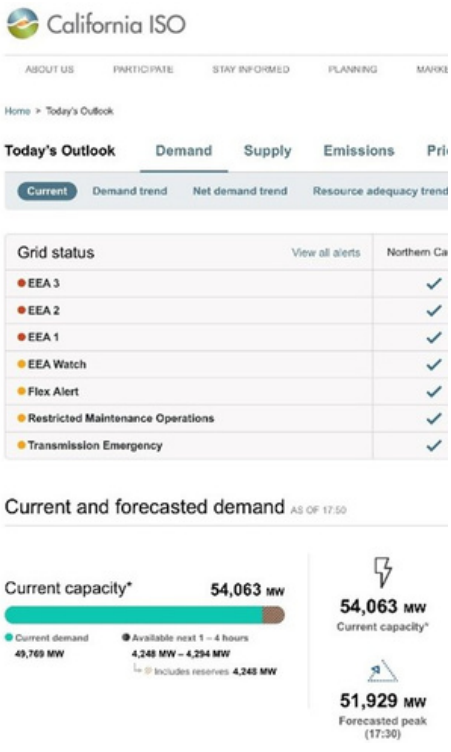

Se permitió que las instalaciones autorizadas por MBARD operaran en violación de los requisitos del permiso, pero debían notificar a MBARD dentro de las 48 horas de sus acciones. Además, las instalaciones deberán informar el uso adicional de combustible, las horas adicionales de operación y la energía producida por el uso adicional a MBARD dentro de los 30 días posteriores a la Proclamación. MBARD recopilará los datos y los proporcionará al estado, si es necesario.

6 de septiembre de 2022 Perspectivas

NO TE QUEDES SIN HACER NADA PARA VOLVER A LA ESCUELA

Es esa época del año nuevamente cuando las escuelas se llenan de entusiasmo a medida que los estudiantes regresan. Junto con las sonrisas que vienen con los estudiantes que comienzan el año escolar, hay emisiones de vehículos que funcionan con gasolina al ralentí cuando los estudiantes son dejados y recogidos. Puede ayudar a reducir las emisiones y proteger la salud pública incorporando algunas de las siguientes prácticas:

- Apague el motor en la escuela: cuando se detenga para dejar a los niños en la mañana y espere para recogerlos al final del día escolar, no se quede al ralentí. Estar en ralentí más de 10 segundos consume más combustible que volver a arrancar el motor.
- Coordinar un viaje compartido para que los niños vayan y regresen de la escuela.
- Camine o ande en bicicleta con sus hijos hacia y desde la escuela.
- Conducir vehículos de cero emisiones o de bajas emisiones.
- Mantenga su vehículo bien afinado: contaminará menos.

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) ha creado un "Conjunto de herramientas para escuelas libres de inactividad para un entorno escolar saludable". See usted esta interesado en un libre de inactividad campaña en tu escuela, visita el EPA toolkit.

MIEMBRO DE LA JUNTA DE AUDIENCIA PARA JUBILARSE DESPUÉS DE 15 AÑOS DE SERVICIO

Add Anne E. Hall, RCE, QSD

MBARD agradece enormemente a **Anne E. Hall**, miembro de la Junta de Audiencias, por sus 15 años de servicio a la Junta. Anne fue nombrada miembro de la Junta de Audiencias el 18 de abril de 2007. Anne se desempeñó como miembro ingeniera profesional y se retirará de la Junta cuando expire su mandato el 30 de noviembre de 2022. MBARD agradece a Anne por su dedicación para proteger la calidad del aire y su disposición a estar disponible cuando sea necesario para servir.

¿Qué es la Junta de Audiencias?

La Junta de Audiencias es un panel cuasijudicial autorizado para proporcionar alivio de las regulaciones de MBARD bajo ciertas circunstancias. Según la ley estatal, los miembros de la Junta de Audiencias son designados por la Junta Directiva de MBARD, pero actúan de manera independiente. La Junta de Audiencia consta de cinco miembros; un profesional médico, un ingeniero profesional, un abogado y dos miembros del público. Actualmente, la Junta de Audiencias se reúne según sea necesario. La Junta de Audiencia está autorizada para oír:

- Peticiones de empresas por variaciones;
- Peticiones de órdenes de reducción;
    - Una orden de reducción requiere que una empresa que opera fuera de cumplimiento tome medidas específicas o cierre sus operaciones. Este es un remedio severo normalmente reservado para infractores graves.
- Apelaciones de empresas contra la concesión de permisos, condiciones de permisos, denegaciones y suspensiones de permisos, denegaciones de créditos de reducción de emisiones y denegaciones de planes de control de la contaminación;
- Recursos de terceros.

El tipo de acción más común escuchado por la Junta de Audiencias de MBARD en los últimos cinco años es una variación. Una variación es una excepción administrativa a una ley que permite que una empresa continúe operando en violación de las reglas de MBARD sin sanción mientras toma las medidas adecuadas para cumplir con los requisitos de control de la contaminación del aire. Las variaciones solo pueden ser otorgadas por la Junta de Audiencias, no por los inspectores o ingenieros de MBARD.

La Junta de Audiencias de MBARD actualmente tiene las siguientes vacantes; un profesional médico, un ingeniero profesional (a partir del 1 de diciembre) y un miembro del público. Si está interesado en aplicar, la aplicación está disponible en el sitio web de MBARD.

FOCO DE EMPLEADOS

Bienvenidos a Nuestro Nuevo Personal
Kara y Ziggy

Kara Hall
Técnica de Calidad del Aire

Zigmont "Ziggy" Fafard
Inspector de Calidad del Aire

Kara Hall comenzó a trabajar en las divisiones de planificación, monitoreo del aire y cumplimiento como Técnica de Calidad del Aire en agosto. Tiene una licenciatura en Asuntos Públicos con especialización en Gestión Ambiental de la Universidad de Indiana. Tiene una amplia experiencia laboral en interpretación de recursos naturales, divulgación pública e investigación científica. Su experiencia trabajando en el Acuario de la Bahía de Monterey y Point Lobos, entre otros empleadores, le da una perspectiva local sobre los problemas de la comunidad. En su tiempo libre, a Kara le gusta correr largas distancias y viajar con mochila.

Zigmont "Ziggy" Fafard comenzó a trabajar en la División de Cumplimiento como Inspector de Calidad del Aire en septiembre. Ziggy tiene una licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad de California Santa Cruz. Tiene conocimiento práctico de las regulaciones ambientales a través de sus cursos y experiencias profesionales a través de sus diversos empleos. En particular, Ziggy tiene experiencia trabajando en un restaurante lo que lo prepara para comunicarse con el público en MBARD.

Monterey Bay Air Resources District
- SIRVIENDO A LOS CONDADOS DE MONTEREY, SAN BENITO Y SANTA CRUZ
24580 SILVER CLOUD CT. | MONTEREY, CA 93940 | 831.647.9411

Monterey Bay Air Resources District
JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE E INFORMACIÓN	ÁREA DE REPRESENTACIÓN
Steve McShane, Presidente Miembro del Consejo, Ciudad de Salinas Presidente del Comité Presupuestario	Ciudad de Salinas
Ryan Coonerty, Vicepresidente Supervisor, Distrito 3 - Condado de Santa Cruz Vicepresidente del Comité de Presupuesto	Condado de Santa Cruz
Sandy Brown Miembro del Consejo, Ciudad de Santa Cruz	Ciudades del condado de Santa Cruz
Mary Ann Carbone Alcaldesa, Sand City Miembro del Comité de Presupuesto	Ciudades de la Península de Monterey
Zach Friend Supervisor, Distrito 2 - Condado de Santa Cruz Miembro del Comité de Presupuesto Suplente	Condado de Santa Cruz
Kollin Kosmicki Supervisor, Distrito 2 - Condado de San Benito	Condado de San Benito
Mike LeBarre Alcalde, Ciudad de King City	Ciudades del sur del condado de Monterey
Chris Lopez Supervisor, Distrito 3 - Condado de Monterey Miembro del Comité de Presupuesto	Condado de Monterey
John Phillips Supervisor, Distrito 2 - Condado de Monterey	Condado de Monterey
Wendy Root Askew Supervisora Distrito 4 - Condado de Monterey	Condado de Monterey
Sam Storey Alcalde, Ciudad de Capitola Miembro del Comité de Presupuesto	Ciudades del condado de Santa Cruz (La posición rota cada dos años con Ciudades del condado de San Benito.)

Richard A. Stedman, Oficial de Control de Lacontamiacióndel Aire